



## Entrevista / Rodrigo Dorantes (Abogado de Nidia Fabiola Blanco)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Seguir integrando, aportando datos y elementos de prueba en la carpeta de investigación que ya está radicada y que, independientemente, del dictamen que manda el **Congreso**, que ya sabemos cuál fue el resultado, eso no limita que se vuelvan a hacer la solicitud en algunos días posteriores nuevamente ante la **Sección Instructora**, entonces, vamos a seguir con la estrategia jurídica que tenemos para dar más pruebas para que la Sección Instructora a ver qué dice. Recordemos que no cumplió con el procedimiento que marca la Ley Federal de Servidores Públicos, se pronunciaron haciendo la parte de juez y analizando las pruebas indebidamente sin dar el desahogo a este procedimiento que marca la ley”.



[https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/ERxDdg5vywdCkOe5Re6-lc0Bwzoyml\\_Fc2TxqZQKZ\\_q-A?e=3ULihf](https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/ERxDdg5vywdCkOe5Re6-lc0Bwzoyml_Fc2TxqZQKZ_q-A?e=3ULihf)